

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2019/2415 *Cédula de citación a Sancoro Seguridad, S.L. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 85/2019.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 85/2019.
Negociado: MR.
N.I.G.: 2305044420190000272.
De: Jesús López Planelles.
Abogado: Francisco Jesús López Ruiz.
Contra: Empresa Sancoro Seguridad, S.L., empresa Dassegur Seguridad, S.L., Fogasa.
Abogado: Rosen Zdravkov Zdravkov.

Cédula de Citación

En virtud de resolución dictada por el Juzgado de lo Social número 1 de Jaén, en los autos número 85/2019 seguidos a instancias de Jesús López Planelles contra empresa Sancoro Seguridad, S.L., empresa Dassegur Seguridad, S.L., Fogasa sobre Despidos/ Ceses en general, se ha acordado citar a empresa Sancoro Seguridad, S.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 8 de julio de 2019 a las 12:10 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. de Madrid, nº 70-5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a empresa Sancoro Seguridad, S.L. para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

Jaén, a 21 de mayo de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.